



RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Análisis, desarrollo y actualización del SIMEX y su integración con el SIGEO".
Expte.: 09O1041FD001. (2009060274)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09O1041FD001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Análisis, desarrollo y actualización del SIMEX y su integración con el SIGEO.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido IVA: 373.068,94 €.

Importe correspondiente al IVA: 59.691,03 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16,00%.

Valor estimado del contrato excluido IVA: El importe máximo de licitación (excluido IVA).

Importe total IVA incluido: 432.759,97 euros.

A anualidades:

2009: 205.000,00 euros.

2010: 182.759,97 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005389/5521.



- e) Telefax: 924 004462.
- f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net> donde se harán públicos el resultado de las Mesas de Contratación, la adjudicación provisional y la definitiva.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: V; Subg.: 2; Categ.: C.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

1. Oferta económica: Hasta 45 puntos.
Se calculará por la fórmula siguiente:

$$P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_l}{B_{max}} \right) \right]$$

Donde:

P_l = Puntos obtenidos.

P_{eco} = Puntuación del criterio económico: 45 puntos.

B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

B_l = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento:

- a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas (B_l).
 - a) La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (P_{eco}).
 - b) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico (P_{eco}).
 - c) La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente.
2. Solución Técnica Propuesta: Hasta 25 puntos.

Se dará la mayor puntuación a la empresa que presente la mejor oferta en cuanto a la solución técnica sobre la que se realizará el desarrollo y la implantación de la solución. Para el cálculo de este parámetro se aplicará la siguiente subdivisión: Se valorará con un máximo de 5 puntos la mejor oferta en cuanto al desarrollo de la actualización de los procedimientos de tramitación de los expedientes del SIMEX y la actualización de su base de datos; un máximo de 7 puntos para la solución técnica propuesta para la mejora y actualización del módulo GIS-BD del SIMEX; un máximo de 7 puntos la mejor oferta en cuanto al diseño y desarrollo del visor de cartografía del SIGEO; un máximo de 2 puntos para la solución técnica propuesta para la mejora y actualización del módulo de informes y metadatos del SIGEO; un máximo de 2 puntos para la solución



técnica propuesta para la gestión de contenidos; y un máximo de 2 puntos para la solución propuesta para el diseño y desarrollo de los servicios web y kml. La puntuación se otorgará en función del análisis y diseño técnico y funcional que se presente; de la facilidad de administración y mantenimiento del sistema; de la facilidad de uso del sistema; de la seguridad del sistema; y del proceso de implantación a desarrollar.

3. Plan de formación: Hasta 10 puntos.

Se asignará la mayor puntuación a la empresa que presente el mejor plan de formación destinado a usuarios, administradores del sistema y desarrolladores de la aplicación. Se tendrán en cuenta la experiencia del personal que imparte los cursos, titulación y demás aspectos que se consideren como mejora.

4. Mejoras: Hasta 10 puntos.

- Se otorgará 0 puntos a las ofertas que se ajusten al contenido solicitado en el Pliego de Prescripciones técnicas.
- Se otorgará la máxima puntuación a la propuesta, que superando las necesidades mínimas oferte mejoras consistentes en desarrollos, documentación, material, etc., adicionales al contenido del proyecto y que representen una mejora real y sustancial del resultado del proyecto.
- Las ofertas con mejoras técnicas intermedias, recibirán puntuaciones proporcionales a las dos anteriores.

5. Tiempo de ejecución del proyecto: Hasta 10 puntos.

- Para proceder al cálculo de este apartado, primero se calcula el % de baja en tiempo de realización del servicio de cada una de las ofertas presentadas.
- Si todas las ofertas están entre 0 y 10% de bajada, la puntuación final de este apartado corresponderá a la cifra de baja: 10 puntos.
- Si alguna oferta baja más del 10%, de acuerdo con la baja mayor, a la que se dará una puntuación de 10, se realizará un cálculo prorrateado del resto de bajas.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 3 de marzo de 2009. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (924 004462) (teléfono donde pueden confirmar su recepción 924 005468) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.



- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: El día 9 de marzo de 2009 se celebrará la Mesa de Contratación, en la cual se procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
El día 13 de marzo de 2009 se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a partir de las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:

FEDER.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

22 de enero de 2009.

Mérida, a 22 de enero de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.